

## 4.2 AUDITORÍA Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN BANCO DE SANGRE Y SERVICIO TRANSFUSIONAL

Heidi Posso Mendoza. Bacterióloga. Universidad Metropolitana

Magíster en Sistemas de Gestión de la Calidad. Universidad Autónoma del Caribe

Especialista en Docencia Universitaria. Universidad Metropolitana.

Especialista en Aseguramiento de la Calidad Microbiológica de los Alimentos. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquía.

Experta en Consultorías y Auditorías de Sistemas de Gestión de Calidad en Bancos de Sangre y Servicio Transfusional.

### Resumen

Motivada en fortalecer y socializar políticas, lineamientos nacionales e internacionales que garantizan suficiencia, oportunidad y seguridad en el área de Medicina Transfusional y Banco de Sangre, presentó una actualización en los conceptos técnico científicos con aplicación práctica en esta área, en el marco de procesos acordes con lo establecido en el sistema de gestión y garantía de calidad, procurando que los profesionales de salud refuercen las competencias profesionales en la verificación de las condiciones mínimas a través de la aplicación de la Auditoría como la herramienta fundamental que garantiza el cumplimiento de normas científicas, técnicas y administrativas establecidas en la normatividad sanitaria vigente para Bancos de Sangre e Indicadores básicos de inspección que realiza el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), quien desarrolla su gestión como Autoridad Sanitaria y, dentro de sus competencias de inspección, vigilancia y control, verifica los requerimientos establecidos en la normatividad legal vigente para bancos de sangre a fin de minimizar los riesgos asociados a la transfusión, logrando durante estos años el fortalecimiento de los bancos de sangre y la identificación de situaciones útiles para la implementación de medidas preventivas y correctivas que conllevan al mejoramiento continuo.

Esta ponencia invita a todos los actores interesados a conocer información y orientación sobre los criterios y requisitos exigidos durante las visitas de inspección, vigilancia y control y espero que su contenido se constituya en una valiosa fuente de consulta en aspectos esenciales, en beneficio de la salud y calidad de vida de la población colombiana.

**Palabras Claves: Sistemas de Gestión de Calidad (SGC), Auditoría, Banco de Sangre, Servicio Transfusional.**

### Bibliografía

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA). ABC Bancos de Sangre, Puestos Fijos y Móviles de recolección de Sangre. Bogotá D.C. Imprenta Nacional de Colombia; 2014.p.13-40.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA). ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A BANCOS DE SANGRE (Código: IVC-INS-FM115). Bogotá D.C.; 2018.p.1-23. Disponible en: <https://www.invima.gov.co/procesos>

MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución 2003 de 2014. Bogotá D.C.; 2014. Disponible en: [https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%202003%20de%202014.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%202003%20de%202014.pdf)

